

**INFORME DE LABORES DEL 1ro. DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE AÑO 2008**

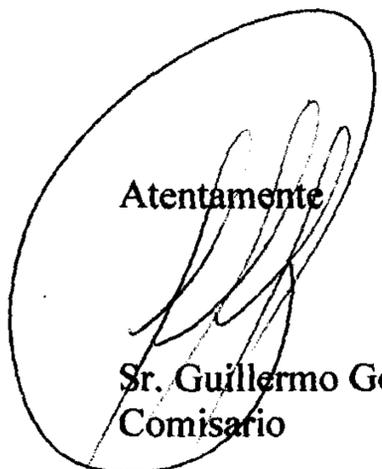
**PREPARADO POR EL COMISARIO
IMPORTOTAL S. A.
Para análisis de los señores accionistas.**

Señores accionista, siendo obligación del gerente general reportar a las instituciones del estado como a los señores accionistas, observando los estatutos, reglamentos, regulaciones y además su propia responsabilidad, procedo a informar a ustedes sobre las labores del período correspondiente al 1ro. De enero al 31 de Diciembre del 2008.

Por otro lado señores accionistas, debo informarles que no se ha venido cumpliendo con la entrega de la información correspondiente a las entidades de control, por lo que el balance de Situación se presenta a las entidades de control en la fecha que no corresponde por lo que está ocasionando dificultad para el buen funcionamiento de la compañía, con los movimientos realizado en dicho ejercicio queda reflejada la poca actividad económica que se tuvo en este período y no se cumplieron las metas trazadas anteriormente ya que existió mas gastos que ingresos en este periodo de tal manera la diferencia que ocasiono será asumida por los socios de acuerdo al porcentaje del capital y estos valores deben ser descontados de la cuenta préstamo de socios en el ejercicio económico 2009.

Por lo que pongo a consideración de ustedes la aprobación del ejercicio económico, ya que están basados a las leyes y reglamentos pertinentes, y sus respectivos soportes el mismo que serán presentados cuando ustedes lo requieran.

Para el nuevo periodo espero tener una situación política muy activa, buen movimiento comercial y con optimismo, calculamos un crecimiento en el año actualizado nuevas estrategia de ventas y así también presentar en las fechas correspondientes las obligaciones tributarias y poder tener la información al día.

Atentamente

Sr. Guillermo Gómez
Comisario

